

**ROTA EN SU HISTORIA**  
**REVISTA DE HISTORIA DE LA VILLA**  
**AÑO 2, VOLUMEN IV, N.º 3, DICIEMBRE 2007**  
**ISSN 1886-8355**

**ESTUDIO CUANTITATIVO DEL  
TURISMO EN LA LOCALIDAD  
DE ROTA EN EL AÑO 1953**

Procedencia, número de  
inquilinos y precio del alquiler

Autor:  
José Antonio Bejarano Jiménez

**Excmo. Ayuntamiento de Rota**  
**Aula de Temas Roteños**

# **ROTA EN SU HISTORIA**

## **REVISTA DE HISTORIA DE LA VILLA**

### **Normas para la presentación y publicación de artículos**

1.- Dado el ámbito de estudio de esta publicación, sólo se admitirán artículos relativos a la historia de Rota en diversas modalidades: económica, social, política, arte y patrimonio, etc.

Los trabajos han de ser originales, es decir, que no hayan sido publicados o estén en curso de publicación en otros medios. No obstante, la redacción considerará la posibilidad de incluir trabajos ya editados que por su antigüedad o interés estime convenientes.

2.- Los artículos podrán ser enviados, bien mecanografiados a doble espacio, formato Word, vía Internet [aula@aytorota.es](mailto:aula@aytorota.es) o, en su defecto, por correo al Aula de Temas Roteños, Palacio Municipal Castillo de Luna, Cuna 2, 11520 Rota, adjuntando una copia en papel y otra en disquete o CD-Rom.

3.- La extensión de los artículos no podrá ser inferior a diez páginas DIN-A4 ni superior a veinticinco, si bien, y con carácter excepcional podrán admitirse artículos de mayor o menor extensión, publicándose, caso necesario, en uno o varios números de la revista.

4.- Si bien la revista se presentará únicamente en formato digital, sólo se insertarán los gráficos, fotos, dibujos, planos, etc., que se consideren indispensables para la comprensión de los artículos. En cualquier caso, deberán presentarse convenientemente elaborados y ubicados dentro de los mismos. Asimismo deberán ir acompañados de un pie explicativo e indicar claramente sus fuentes.

5.- Los textos deberán venir acompañados de la correspondiente bibliografía, que se presentará alfabéticamente al final del texto, debiendo presentar el siguiente formato: Autor, título (del libro, capítulo del libro o artículo de revista y título de revista), lugar de edición, editorial, año de edición, volumen o número en caso de revista u obra en varios volúmenes, y páginas.

Asimismo, las referencias documentales han incluir el Archivo de procedencia, así como la sección, legajo y, en su caso, número de folio, pudiendo aparecer insertas dentro del texto o en las notas al pie.

No se admitirán los artículos que carezcan de las referencias documentales precisas.

6.- Los trabajos deberán acompañarse de una relación de los nombres y lugares citados en el texto, a efectos de la eventual publicación de índices onomásticos y toponímicos.

7.- El Consejo de Redacción de la revista comunicará a los autores si sus artículos son admitidos o no en el plazo de dos meses desde la recepción de los mismos, excepto cuando se trate de artículos solicitados por el mismo, cuyo trámite quedará obviado lógicamente.

8.- La publicación de los artículos admitidos dependerá del plan de contenidos de cada número de la revista.

9.- La admisión y publicación de cualquier artículo no supone en ningún caso la identificación de la revista con sus contenidos, cuya responsabilidad recaerá exclusivamente sobre los autores.

Sin embargo, la redacción procurará no admitir trabajos en los que, de forma expresa o tácita, se manifiesten o traten de justificar planteamientos agresivos, antidemocráticos, clasistas, intolerantes, racistas, xenófobos, sexistas o dogmáticos.

10.- La presentación de trabajos para su publicación en la Revista implica la aceptación de las normas recogidas en los apartados anteriores.

## **ESTUDIO CUANTITATIVO DEL TURISMO EN LA LOCALIDAD DE ROTA EN EL AÑO 1953<sup>1</sup>**

### **Procedencia, número de veraneantes y precio del alquiler**

**José Antonio Bejarano Jiménez**

El ser humano siempre ha mostrado un inusitado interés por emprender nuevos retos. Entre éstos, indudablemente, está el de conocer nuevos lugares, nuevos espacios. Llegar a regiones desconocidas para él. En definitiva, siempre ha presentado una inquietud por viajar.

Ese incesante deseo, hasta hace bien poco, estaba reservado a círculos reducidos de adinerados. La democratización de los medios de comunicación, y sobre todo, los medios de transporte, unido a una, cada vez mayor, progresión ascendente del nivel de vida, posibilitaron la extensión en la realización de estos viajes en un mayor sector de la población.

Con los cambios estructurales se acompañaron cambios sociales, culturales y sensoriales. El descubrimiento del mundo era un hecho. Sin embargo, los cambios en la mentalidad de la población, orientaron dicha actividad a espacios más accesibles. El turismo, concebido como actividad de masas, encauzaba ese interés humano por conocer el mundo que le rodea, a destinos propiamente turísticos, en donde, a los valores, llamémoslos por esta vez, infraestructurales, esto es, clima, bellos parajes, etc., eran explotados con fines netamente económicos<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> El siguiente artículo viene a complementar y detallar la información aparecida en la obra *Rota, 25 años para la Historia, 1950 – 1975*. Capítulo 5. IV El turismo: motor económico de futuro.

<sup>2</sup> Introducción tomada de Tamames, Ramón. *Introducción a la economía española. Estructura, los comportamientos y los datos de la economía española*. Alianza Ediciones del Prado. Madrid. 1994. Cap. 9. Turismo y transferencias.

La atracción turística de la localidad roteña se valida por valores sensoriales, culturales y estructurales, siendo los primeros, con sus paisajes costeros, puestas de sol y brisas perfumadas de mar, los más significativos.

Desde el punto de vista estructural, la oferta se complementa durante algún tiempo con las bondades de los baños de sol y mar, herencia del turismo decimonónico de balnearios o baños medicinales, apareciendo en la Villa establecimientos dedicados al hospedaje de personas que demandaban dichos servicios.

Desde el punto de vista económico, el reporte de estos puestos revertidos en la población eran limitados, máxime si tenemos en cuenta la carencia de una infraestructura adecuada, capaz de dinamizar la actividad turística, a fin de repuntarla como principal activo económico. Bien es cierto que, a diferencia de otras regiones que con posterioridad se orientaron a esta actividad económica, la villa de Rota bien podía sentirse privilegiada al haber mantenido la ocupación en los duros momentos que supusieron la primera década de la Dictadura del General Franco. Pese a esto último, no debemos llamarnos a engaños. Con la salvedad del trágico periodo de la Guerra Civil Española, las instituciones gubernamentales siempre habían mostrado interés por el turismo. De hecho, en 1938, aún en guerra, existía un órgano corporativo denominado *Servicio Nacional de Turismo* que, acabado el conflicto bélico, pasó a denominarse *Dirección General de Turismo*, activa hasta 1951. Evidentemente, la permanencia en la localidad de este sector económico se debió a la continuidad, verano tras verano, de las clases más pudientes de la sociedad del momento afines al Régimen, y acaso, también a los que se habían enriquecido a través del estraperlo.

Esta fidelidad está muy en consonancia con la pronta estabilidad política en la zona. Hemos de tener en cuenta que esta región española no sufrió tanto,

estructuralmente hablando, como otras regiones españolas. La estabilidad política representaba una garantía de seguridad para la ciudadanía.

Unida a esta aparente seguridad, encontramos la disposición hospitalaria por parte de la población receptora y las iniciativas de ocio fomentadas por las instituciones<sup>3</sup>.

Los establecimientos hoteleros en la localidad no eran capaces de acoger toda la masa turística. Esta circunstancia, además de la intimidad que ofrece una vivienda con respecto a un hotel, favoreció el alquiler de viviendas particulares.

Podemos intuir que esta actividad sí reportaba un mayor beneficio sobre la población, principalmente, como es lógico, sobre aquellas personas que alquilaban sus propiedades o parte de ellas. Pero no sólo sobre éstas, sino también sobre el entramado comercial, tanto de bebidas como de alimentación.

No se puede establecer acotaciones urbanísticas a tales rentas. De hecho, muy posiblemente por lo reducida de la extensión urbanizada, apenas quedasen calles en las que no hubiese, al menos, una casa, planta o habitación alquilada.

El grueso de estas negociaciones se daba en el actual casco antiguo, proyectándose de forma radial por las calles Veracruz, Rosario, y las ya extintas con esa denominación, General Varela, Calvo Sotelo – García Sánchez, Capitán Cortés hasta San Roque y Plaza Jesús Nazareno, alternándose en sus crucerías con calles en las que también encontramos estos arriendos<sup>4</sup>.

---

<sup>3</sup> Bejarano Jiménez, José Antonio. *Rota, 25 años para la Historia. 1950 – 1975*. Ed. Ayuntamiento de Rota 2006.

<sup>4</sup> De este estudio cuantitativo se han discriminado los chalets, algunos de los cuales ubicados a lo largo de la actual Avenida de Sevilla.

De estos negocios tenía buena cuenta el Ayuntamiento roteño, en la línea de control e intervencionismo económico y político de la Dictadura, que registraba en simples registros la ubicación de la vivienda motivo del arriendo, número de ocupantes y procedencia de éstos, así como precio del alquiler. Ocasionalmente, encontramos otra serie de datos. Tal es el caso del número de habitaciones alquiladas o duración del contrato.

Como media común, el precio del arriendo de una casa completa oscilaba entre las poco más de 600 (636,11 Pts en la calle Bachiller) y 4000 pesetas que costaba una vivienda en la Plaza Jesús Nazareno.

Por calles, las rentas más elevadas las encontramos en las calles Bartolomé Pérez (3500Pts), San Roque (2700Pts), 18 de Julio (3000Pts), Primo de Rivera (2708,33Pts), Capitán Cortés (3875Pts) y Plaza Jesús Nazareno (4000Pts)<sup>5</sup>.

Por el contrario, las más baratas se encuentran en las calles Puerta de Jerez, Pasadilla, Ignacio Merello (692,85Pts), Sanjurjo (700Pts), Bachiller (636,11Pts) y General Varela (966,66Pts)<sup>6</sup>.

Como término medio, existe una serie de calles en las que el precio del alquiler se haya en un intervalo que fluctúa entre 1000 (1008,33 Pts en la calle O'Donell) y 1999 Pts (1895 Pts en la calle Alemania). Éstas son: Queipo de Llano (1662,67Pts), Castelar (1071,87Pts), Pedro la O (1800Pts), Plaza de España (1791,66Pts), Alemania (1895Pts), Merino (1733,33Pts), San Clemente, Tripería, Italia (1405,55Pts), Portugal (1125Pts), Pérez de Bedoya, Luís Vázquez (1450Pts), Veracruz (1863,46Pts), General Aranda

---

<sup>5</sup> Valores expresados como medias.

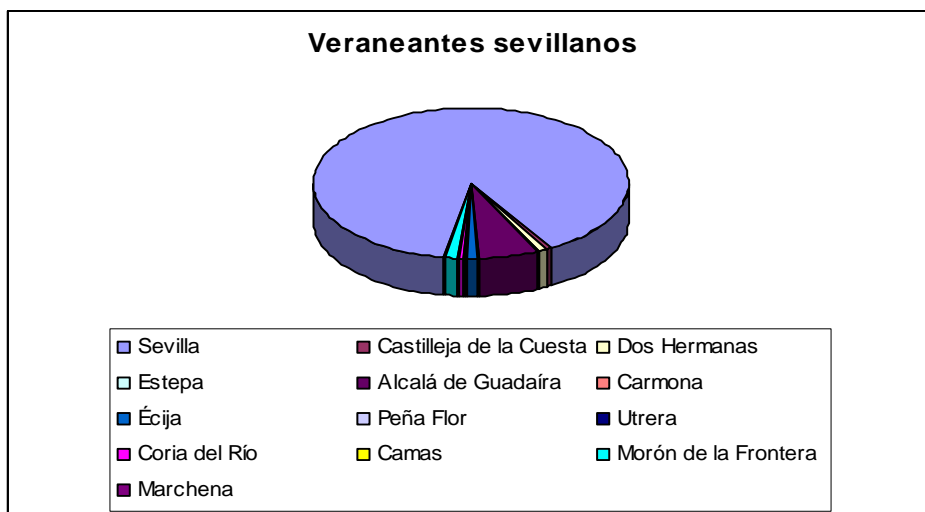
<sup>6</sup> *Ibíd.*

(1333,33Pts), Álvaro Méndez (1725Pts), O'Donell (1008,33Pts) y Aviador Durán (1312,5Pts)<sup>7</sup>.

En la localidad también se dio otro tipo de alquiler. Se trata de aquel en el que se arrendaba partes de la vivienda, como por ejemplo, una o varias habitaciones o, una o varias plantas o estancias de la finca.

Éstas las encontramos en las calles: Veracruz (casa nº 13), Prim, Isaac Peral, Rosario, Calvo Sotelo, García Sánchez, General Mola, Puyana, Capitán Cortés y O'Donell.

La mayoría de los veraneantes procedían de la provincia de Sevilla: Castilleja de la Cuesta, Dos Hermanas, Estepa, Alcalá de Guadaíra, Utrera, Coria del Río, Camas, Morón de la Frontera, Marchena, Carmona, Peña Flor y Écija. Si bien, el grueso de éstos eran de la propia ciudad de Sevilla.



Elaboración propia. Fuente: Archivos Municipales.<sup>8</sup>

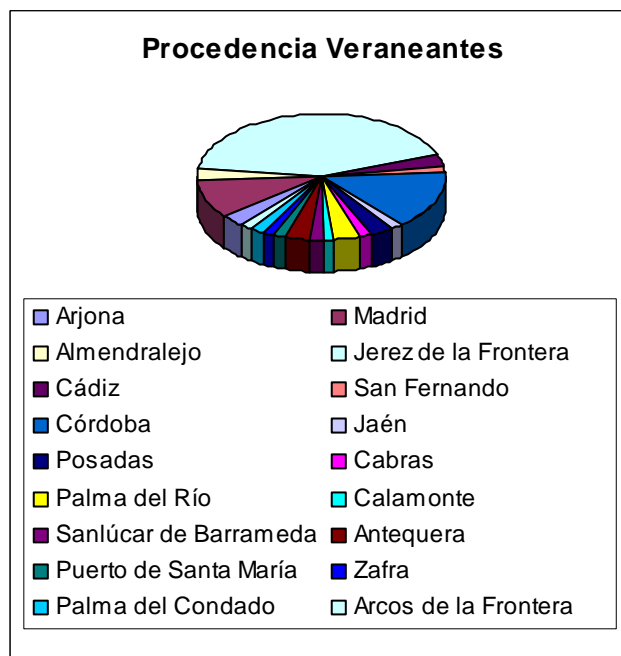
<sup>7</sup> Ibíd.

<sup>8</sup> Sólo se han incluido aquellas personas que alquilan. Por tanto, se han discriminado los datos referentes a los hospedajes en balnearios y ventas.

El resto son, en su conjunto, de otras provincias andaluzas.

- Jaén: Jaén, Arjona.
- Cádiz: Jerez de la Frontera, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Puerto de Santa María, Arcos de la Frontera.
- Córdoba: Posada, Cabra, Palma del Río.
- Huelva: Palma del Condado.
- Málaga: Antequera.

En menor número, encontramos veraneantes que alquilan y que provienen de otras regiones españolas. Como son Madrid y Badajoz (Almendralejo, Calamonte, Zafra).



Elaboración propia. Fuente: Archivos Municipales.<sup>9</sup>

---

<sup>9</sup> *Ibíd.*

Por último, cabe destacar que la media de veraneantes por vivienda (incluido el alquiler de habitaciones, plantas o estancias independientes) se sitúa en 5,9 personas.

A continuación, tabla en la que se recoge la procedencia, el número de veraneantes por arriendo, el precio de éste y la ubicación en la que se haya la finca objeto del negocio <sup>10</sup>.

---

<sup>10</sup> En esta tabla se han incluido las estancias en los diferentes establecimientos de hospedaje. Cabe señalar que el precio de estas estancias varía según la estación y fecha, así como la categoría del establecimiento. De este modo, en vísperas de la celebración del 18 de Julio, el precio de una habitación por día en la Venta de la Costilla ascendía a 30 pesetas, mientras que en temporada baja el importe era de 10 pesetas.

José Antonio Bejarano Jiménez  
Estudio cuantitativo del turismo en la localidad de Rota en el año 1953

Calle	Procedencia	Nº personas	Precio arriendo (Pts)
Queipo de Llano	Sevilla	9	3000
	Sevilla	7	---
	Arjona (Jaén)	5	1900
	Sevilla	5	1200
	Sevilla	7	3600
	Sevilla	11	4400
	Sevilla	12	4000
	Sevilla	12	3700
	Sevilla	7	1900
	Castilleja de la Cuesta (Sevilla)	7	1700
	Sevilla	4	450
	Sevilla	12	500
	Sevilla	4	400
	Sevilla	4	350
	Sevilla	6+1	900
	Dos Hermanas (Sevilla)	3	555
	Sevilla	11+1	1500
	Sevilla	3+1	500
	Sevilla	6	400
	Sevilla	4+1	500
	Sevilla	3	600
	Sevilla	4+1	500
	Sevilla	5	500
	Madrid	3+1	850
	Sevilla	4+1	2200
	Sevilla	7	4250
	Sevilla	6	2000
	Sevilla	4	2400
	Sevilla	6	1800

Castelar	Sevilla	4	350
	Sevilla	2	300
	Sevilla	10	600
	Sevilla	3	150 (15 días)
	Sevilla	6	2000
	Sevilla	5	650
	Sevilla	6	1300
	Sevilla	5	2500
	Sevilla	7	600
	Almendralejo (Badajoz)	5	1000
	Sevilla	6	1200
	Jerez (Cádiz)	5	2000
	Sevilla	6	1000
	Cádiz	4	700
	Sevilla	4	400
	Sevilla	5	2000
	Sevilla	4	1600
	Jerez (Cádiz)	4	Familiares
	Sevilla	7	900
	Sevilla	6	1000

José Antonio Bejarano Jiménez  
Estudio cuantitativo del turismo en la localidad de Rota en el año 1953

---

	Sevilla	4	500
	Madrid	4	525
	Sevilla	9	450
	Sevilla	9	500
	Sevilla	8	3500

<b>Pedro la O</b>	Sevilla	6	5250
	Sevilla	8	2700
	Sevilla	1+2	2000
	Jerez (Cádiz)	6	1300
	Jerez (Cádiz)	3	900
	Sevilla	6	1000
	San Fernando (Cádiz)	7	1000
	Madrid	5	1200
	Jerez (Cádiz)	2	1000
	Sevilla	5	1650

<b>San Roque</b>	Jerez (Cádiz)	8	1400
	Sevilla	6	4000

<b>Plaza España</b>	Sevilla	3+1	1200
	Sevilla	4+1	2000
	Sevilla	5+1	---
	Jerez (Cádiz)	3+1	1050
	Sevilla	3+1	1000
	Estepa (Sevilla)	4	500
	Sevilla	7+2	5000

<b>Alemania</b>	Sevilla	7	4000
	Sevilla	6	3500
	Sevilla	2+1	425
	Sevilla	5+1	600
	Sevilla	2	350
	Córdoba	4	550
	Sevilla	2+1	725
	Sevilla	4	800
	Sevilla	7	5500
	Sevilla	6	2500

<b>Merino</b>	Sevilla	4	2000
	Sevilla	6	2500
	Sevilla	6	700

<b>San Clemente-Tripería-Italia</b>	Sevilla	5+2	2900
	Sevilla	11	550
	Sevilla	2	1000
	Jaén	9	4000
	Sevilla	4	550
	Jerez (Cádiz)	6	550
	Córdoba	5	1000
	Sevilla	5	1500
	Sevilla	4+1	600

José Antonio Bejarano Jiménez  
Estudio cuantitativo del turismo en la localidad de Rota en el año 1953

---

<b>Bartolomé Pérez</b>	Sevilla	10	En propiedad
	Sevilla	10	3500
	Sevilla	5+1	En propiedad

<b>General Varela</b>	Sevilla	6	2000
	Sevilla	5	400
	Sevilla	6	500

<b>Bachiller</b>	Sevilla	11	1600
	Sevilla	4	1000
	Sevilla	6	1000
	Dos Hermanas (Sevilla)	7	175
	Sevilla	3	500
	Sevilla	3	350
	Sevilla	5	200
	Dos Hermanas (Sevilla)	10	400
	Sevilla	3	500

<b>Portugal</b>	Sevilla	5	450
	Sevilla	5	1800

<b>Sanjurjo</b>	Sevilla	7	1200
	Sevilla	14	En propiedad
	Sevilla	3	600
	Alcalá de Guadaíra (Sevilla)	3	500
	Jerez (Cádiz)	4	500

<b>18 de Julio</b>	Sevilla	7+2	2500
	Alcalá de Guadaíra (Sevilla)	12	500
	Córdoba	6	3500
	Posada (Córdoba)	11	5000
	Jerez (Cádiz)	4	2500
	Sevilla	14	3500
	Sevilla	7	3500
	Sevilla	9	En propiedad

<b>Primo de Rivera</b>	Sevilla	6	2250
	Sevilla	4+2	2500
	Sevilla	4	3500
	Sevilla	5	3500
	Jerez (Cádiz)	10	3500
	Sevilla	6	1000

<b>Moscardó-Puerta de Jerez-Pasadilla-Ignacio Merello</b>	Sevilla	5	500
	Sevilla	6	300
	Utrera (Sevilla)	4	500
	Sevilla	8	750
	Sevilla	5	400

José Antonio Bejarano Jiménez  
Estudio cuantitativo del turismo en la localidad de Rota en el año 1953

	Sevilla	3	300
	Sevilla	3	300
	Sevilla	6	1000
	Sevilla	6	625
	Sevilla	9	1500
	Sevilla	8	300
	Sevilla	5+1	1500
	Sevilla	9+3	En propiedad
	Coria del Río (Sevilla)	3+1	1100
	Sevilla	4	625

<b>Pérez Bedoya-Luís Vázquez</b>	Sevilla	5	2500
	Sevilla	10	4200
	Sevilla	3+1	1000
	Sevilla	3+1	1000
	Sevilla	4+1	1400
	Sevilla	5	950
	Sevilla	6	1200
	Jerez (Cádiz)	2+1	400
	Sevilla	5+1	---
	Cabras (Córdoba)	3	1050
	Palma del Río (Córdoba)	7+1	1400
	Sevilla	3+1	850

<b>Veracruz</b>	Sevilla	6	1000
	Sevilla	9	1500
	Jerez (Cádiz)	8	3000
	Calamonte (Badajoz)	8	4500
	Sevilla	7	2400
	Sevilla	5	3500
	Sevilla	3	40
	Sevilla	2	40
	Sevilla	3	40
	Sevilla	---	40
	Sevilla	4	40
	Sevilla	9	1250
	Madrid	7	5000
	Sevilla	4	1000
	Arjona (Jaén)	12	3000
	Sevilla	2	500
	Jerez (Cádiz)	12	2000
	Sevilla	2	900
	Sevilla	12	800
	Jerez (Cádiz)	8	1700
	Sevilla	12	1800
	Sevilla	7	1000
	Sevilla	6	1800
	Sevilla	5	500
	Posadas (córdoba)	7	4000
	Sevilla	6	1100
	Sevilla	7	500
	Sevilla	8	3500
	Alcalá de Guadaíra (Sevilla)	3	1400

Precio/hab.  
Propiedad  
de Juana  
Guzmán.  
Casa nº 13

José Antonio Bejarano Jiménez  
Estudio cuantitativo del turismo en la localidad de Rota en el año 1953

	Sevilla	4	450
	Sevilla	5	450
	Sevilla	3	En propiedad

<b>Fonda Buenos Aires. Doña M<sup>a</sup> Florido</b>	Sevilla	5	3 hab. <sup>11</sup>	100
	Sevilla	2	1 hab.	40
	Barcelona	1	1 hab.	20
	Sevilla	2	1 hab.	40
	Madrid	3	2 hab.	60
	Sevilla	3	1 hab.	60
	Córdoba	2	1 hab.	40
	Córdoba	3	1 hab.	60
	Sevilla	3	2 hab.	60
	Sevilla	5	2 hab.	100
	Sevilla	3	2 hab.	60
	Córdoba	3	2 hab.	60
	Sevilla	3	1 hab.	60
	Sevilla	5	2 hab.	100
	Madrid	4	2 hab.	80
	Sevilla	4	2 hab.	80
	Sevilla	3	1 hab.	60
	Jerez (Cádiz)	2	1 hab.	40
	Sevilla	5	2 hab.	100
	Madrid	3	1 hab.	60
Sevilla	3	1 hab.	60	
Sevilla	3	1 hab.	60	

<b>Prim</b>	Sevilla	8	5 hab.	2000
	Sevilla	7	3 hab.	500
	Alcalá de Guadaíra (Sevilla)	6	2 hab.	600
	Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)	3	2 hab.	600
	Sevilla	9	6 hab.	3500
	Sevilla	3	3 hab.	2500
	Córdoba	5	Planta baja	3000
	Sevilla	3	2 hab.	600
	Sevilla	2	2 hab.	600
	Sevilla	5	3 hab.	1200
	Camas (Sevilla)	3	3 hab.	1500
	Jerez (Cádiz)	5	3 hab.	1400
	Alcalá de Guadaíra (Sevilla)	15	2 hab.	500
	Alcalá de Guadaíra (Sevilla)	10	2 hab.	500
	Sevilla	6	2 hab.	550
	Sevilla	7	2 hab.	600
	Alcalá de Guadaíra (Sevilla)	10	2 hab.	600
	Jerez (Cádiz)	6	3 hab.	500
	Sevilla	5	4 hab.	1400
	Jerez (Cádiz)	5	2 hab.	350
	Almendralejo (Badajoz)	5	2 hab.	800

<sup>11</sup> Habitación(es).

José Antonio Bejarano Jiménez  
Estudio cuantitativo del turismo en la localidad de Rota en el año 1953

	Sevilla	5	3 hab.	1000
	Sevilla	5	3 hab.	1000
	Sevilla	2	2 hab.	300
	Alcalá de Guadaíra (Sevilla)	2	1 hab.	300
	Alcalá de Guadaíra (Sevilla)	4	1 hab.	300
	Sevilla	5	1 hab.	450
	Sevilla	7	1 hab.	150
	Sevilla	7	1 hab.	150
	Sevilla	9	2 hab.	400
	Sevilla	4	2 hab.	300
	Sevilla	4	2 hab.	700
	Sevilla	5	2 hab.	550
	Sevilla	5	3 hab.	900
	Sevilla	3	1 hab.	250
	Sevilla	7	3 hab.	800
	Sevilla	10	2 hab.	450
	Sevilla	2	1 hab.	100
	Alcalá de Guadaíra (Sevilla)	6	2 hab.	725
	Sevilla	9	3 hab.	1300
	Sevilla	5	2 hab.	600
	Sevilla	1	2 hab.	800
	Alcalá de Guadaíra (Sevilla)	5+1	5 hab.	2000
	Sevilla	6	1 hab.	475
	Morón de la Frontera (Sevilla)	7	3 hab.	2100
	Jerez (Cádiz)	4	2 hab.	700
	Alcalá de Guadaíra (Sevilla)	6	3 hab.	700
	Sevilla	9	2 hab.	500
	Alcalá de Guadaíra (Sevilla)	6	2 hab.	500

<b>Isaac Peral</b>	Sevilla	6 toda la temporada	Casa	5000
	Antequera (Málaga)	1	1 hab.	200
	Sevilla	3	2 hab.	600
	Sevilla	3	3 hab.	1000
	Antequera (Málaga)	1	1 hab.	200
	Sevilla	5	2 hab.	1000
	Sevilla	6	2 hab.	200
	Sevilla	6	2 hab.	En propiedad
	Sevilla	5	2 hab.	400
	Madrid	5	1 piso	2875
	Sevilla	5	2 hab.	400
	Sevilla	7	Casa	2700
	Sevilla	6	2 hab.	400
	Sevilla	8	2 hab.	400
	Marchena (Sevilla)	5	Piso bajo	2500
	Sevilla	4	3 hab.	700
	Sevilla	6	2 hab.	700

<b>Rosario</b>	Sevilla	5	Piso principal	1600
----------------	---------	---	----------------	------

José Antonio Bejarano Jiménez  
Estudio cuantitativo del turismo en la localidad de Rota en el año 1953

	Sevilla	3+1	Piso bajo	500
	6 <sup>to</sup> de S <sup>a</sup> M <sup>a</sup> (Cádiz)	5	2 hab.	600
	Jerez (Cádiz)	6	2 hab.	600
	Sevilla	6	4 hab.	1800
	Sevilla	6	2 hab.	400
	Sevilla	5+1	1 piso	1500
	Sevilla	14	4 hab.	2800
	Sevilla	4+1	Piso principal	2150
	Sevilla	9	1 piso	2500
	Sevilla	8	2 hab.	600
	Sevilla	5	Piso principal	500
	Sevilla	8	3 hab.	800
	Sevilla	7	3 hab.	600
	Sevilla	3	2 hab.	300
	Córdoba	4	Dormitorio pasillo y cocina	1000
	Sevilla	3	1 piso	3000
	Sevilla	3	2 hab.	500
	Sevilla	5	1 piso	1000
	Sevilla	3	Bajo	300
	Zafra (Badajoz)	14	Piso alto	6000

<b>Calvo Sotelo-García Sánchez</b>	Sevilla	5	4 hab.	600	
	Córdoba	8	4 hab.	3000	
	Sevilla	6	2 hab.	1500	
	Sevilla	6	3 hab.	2000	
	Palma del Condado (Huelva)	5	4 hab.	3000	
	Sevilla	7+2	4 hab.	3000	
	Sevilla	6	Piso	6500	
	Cádiz	6		En propiedad	
	Sevilla	1	4 hab.	1000	
	Sevilla	5+2	4 hab.	2500	
	Sevilla	6+1	3 hab.	1300	
	Sevilla	4+1	3 hab.	900	
	Sevilla	12	2 hab.	700	
	Jerez (Cádiz)	3	2 hab.	1100	
	Sevilla	6	4 hab.	2900	
	Sevilla	3+1	3 hab.	700	
	Sevilla	4	3 hab.	1000	
	Alcalá de Guadaíra (Sevilla)	2	1 hab.	200	
	Sevilla	9	5 hab.	2500	
	Sevilla	5	4 hab.	1500	
	Sevilla	4	2 hab.	600	
	Sevilla	3+1	2 hab.	1000	
	Sevilla	9+1	2 hab.	500	
	Sevilla	7	3 hab.	1600	
	<b>Pensión la Paz</b>	Sevilla	2	1 hab.	50
		Sevilla	2	2 hab.	50
		Sevilla	4	2 hab.	50
Sevilla		3	2 hab.	50	
Sevilla		2	1 hab.	50	
Córdoba		1	1 hab.	50	

José Antonio Bejarano Jiménez  
Estudio cuantitativo del turismo en la localidad de Rota en el año 1953

	Sevilla	3	3 hab.	50
--	---------	---	--------	----

<b>General Mola Puyana</b>	Carmona (Sevilla)	3	2 hab.	9 duros (45)
	Sevilla	7	3 hab.	1650
	Sevilla	4	3 hab.	1500
	Sevilla	8	4 hab.	2700
	Jerez (Cádiz)	6	6 hab.	3000
	Sevilla	7	3 hab.	925
	Sevilla	6	2 hab.	500
	Sevilla	4	3 hab.	600

<b>Capitán Cortés</b>	Sevilla	8	Planta baja	2500
	Écija (Sevilla)	8	3 hab.	500
	Sevilla	3	2 hab.	300
	Sevilla	4	3 hab.	1800
	Sevilla	7		En propiedad
	Jerez (Cádiz)	7	4 hab.	2600
	Sevilla	7	2 hab.	2600
	Sevilla	4	3 hab.	1325
	Sevilla	6	6 hab.	2000
	Sevilla	8	4 hab.	1300
	Sevilla	14		En propiedad
	Jerez (Cádiz)	4	2 hab.	600
	Sevilla	8	2 hab.	500
	Sevilla	5	2 hab.	500
	Sevilla	8	2 hab.	400
	Alcalá de Guadaíra (Sevilla)	5	2 hab.	275
	Sevilla	4	4 hab.	500
	Sevilla	10		En propiedad
	Sevilla	5	3 hab.	1900
	Sevilla	11		En propiedad
	Alcalá de Guadaíra (Sevilla)	16	Casa completa	4000
	Sevilla	6	5 hab.	2000
	Sevilla	9	1 chalet	7000
	Sevilla	3	3 hab.	1700
	Sevilla	4	Habitación y alcoba	400
	Morón de la Frontera (Sevilla)	10	3 hab.	500
	Alcalá de Guadaíra (Sevilla)	2	2 hab.	300
	Alcalá de Guadaíra (Sevilla)	5	2 hab.	250
	Sevilla	5		350
	Sevilla	3	1 hab.	300
	Sevilla	11	2 hab.	600
	Madrid	6	2 hab.	900
	Morón de la Frontera (Sevilla)	8	5 hab.	1500
	Écija (Sevilla)	3	6 hab.	2250
Sevilla	7	3 hab.	500	
Sevilla	7	2 hab.	500	
Sevilla	6	2 hab.	300	

José Antonio Bejarano Jiménez  
Estudio cuantitativo del turismo en la localidad de Rota en el año 1953

	Sevilla	3	6 hab.	2300
	Sevilla	7	2 hab.	400
	Arcos de la Frontera (Cádiz)	24		En propiedad
	Alcalá de Guadafra (Sevilla)	12	Casa completa	4500
	Sevilla	9	Casa completa	3500
	Sevilla	9	Casa completa	3500
	Sevilla	7	Media casa	2000
<b>Balneario</b>	Sevilla	7	3 hab.	75
	Sevilla	5	2 hab.	75
	Sevilla	3	2 hab.	75
	Madrid	2	2 hab.	75
	Sevilla	4	2 hab.	75
	Sevilla	6	3 hab.	75
	Zafra (Badajoz)	3	2 hab.	75
	Madrid	4	2 hab.	75
	Sevilla	3	2 hab.	75
	Sevilla	9	4 hab.	75
	Sevilla	1	1 hab.	75
	Barcelona	2	2 hab.	75
	Sevilla	4	2 hab.	75
	Córdoba	5	3 hab...	75
	Sevilla	7	4 hab.	75
	Sevilla	6	3 hab.	75
	Sevilla	3	2 hab.	75
	Sevilla	3	1 hab.	75
	Sevilla	5	3 hab.	75
	Huesca	3	2 hab.	75
Sevilla	3	2 hab.	75	
Badajoz	7	3 hab.	75	
Sevilla	1	1 hab.	75	
<b>Balneario El Pedroso</b>	Sevilla	7		75
	Sevilla	7		75
	Sevilla	3		
	Sevilla	4		
	Sevilla	3		
	Sevilla	9	5 hab.	75
	Sevilla	11+2	2 hab.	75
	Pto S <sup>ta</sup> M <sup>a</sup> (Sevilla)	1		
	Sevilla	2		
	Sevilla	1		
	Barcelona	3		
	Sevilla	3		
	Sevilla	2		
<b>Venta la Costilla</b>	Sevilla	2	1 hab.	20/día
	Sevilla	1	1 hab.	30/día
	Jerez (Cádiz)	1	1 hab.	15/día
	Sevilla	1	1 hab.	15/día
	Madrid	1	1 hab.	15/día
	Sevilla	1	1 hab.	15/día
	Sevilla	1	1 hab.	15/día
	Jerez (Cádiz)	1	1 hab.	15/día
	Sevilla	2	1 hab.	20/día

	Sevilla	1	1 hab.	10/día
	Sevilla	1	1 hab.	10/día
	Sevilla	1	1 hab.	15/día
	Sevilla	1	1 hab.	15/día
	Sevilla	1	1 hab...	15/día
	Sevilla	1	1 hab.	30/día
	Jerez (Cádiz)	1	1 hab.	30/día

<b>General Aranda</b>	Sevilla	5	2500
	Jerez (Cádiz)	10	1100
	Córdoba	2	400

<b>Álvaro Méndez</b>	Sevilla	3	500
	Sevilla	13	1000
	Córdoba	9	2700
	Córdoba	8	2700

<b>O'Donell</b>	Sevilla	7	3 hab.	600
	Sevilla	3+1	2 hab.	625
	Sevilla	8+1	450	
	Peña Flor (Sevilla)	1	500	
	Sevilla	5	2000	
	Sevilla	7	1700	
	Palma del Río (Córdoba)	1+1	400	
	Sevilla	14	1000	

<b>Aviador Durán</b>	Sevilla	5	1000
	Sevilla	8	2000
	Jerez (Cádiz)	8	1700
	Sevilla	6	550

<b>Plaza Jesús Nazareno (San Isidoro)</b>	Sevilla	9	4000
-------------------------------------------	---------	---	------

Acto seguido se muestra la onomástica extinta de alguna de las calles que aparecen en la lista anterior y su correspondencia actual<sup>12</sup>:

18 de Julio..... Constitución

Alemania..... Doctor Gómez Ulla

Calvo Sotelo ..... Charco

<sup>12</sup> García de Quirós Milán, A. *Semblanzas roteñas*. Ayuntamiento de Rota. 1972. Capítulo XX *Calles y Plazas*. Pp. 135-145.

Capitán Cortés .....	Higuereta
General Aranda.....	Compás del Convento
General Mola .....	Cuna
General Varela.....	Castelar (3 <sup>er</sup> tramo)
Queipo de Llano .....	Blas Infante
J.A. Primo de Rivera .....	Barroso
Sanjurjo.....	Fermín Salvochea

## ÍNDICE ONOMÁSTICO

### **A.....**

Alemania (Calle)

Álvaro Méndez (Calle)

Aviador Durán (Calle)

### **B.....**

Bachiller (Calle)

Balneario

Balneario El Pedroso

Barroso (Calle)

Bartolomé Pérez (Calle)

Blas Infante (Calle)

Buenos Aires (Fonda)

### **C .....**

Calvo Sotelo (Calle)

Capitán Cortés (Calle)

Castelar (Calle)

Charco (Calle)

Compás del Convento (Calle)

Constitución (Calle)

Costilla (Venta La)

Cuna (Calle)

### **D .....**

Doctor Gómez Ulla (Calle)

### **E.....**

El Pedroso (Balneario)

España (Plaza)

### **F .....**

Fermín Salvochea (Calle)

Florido (María)

Fonda Buenos Aires

### **G .....**

García Sánchez (Calle)

General Aranda (Calle)

General Mola (Calle)

General Varela (Calle)

Guzmán (Juana)

### **H.....**

Higuereta (Calle)

### **I.....**

Ignacio Merello (Calle)

Isaac Peral (Calle)

Italia (Calle)

### **J .....**

Jesús Nazareno (Plaza)

### **K.....**

### **L .....**

La Paz (Pensión)

Luís Vázquez (Calle)

<b>M</b> .....	San Isidoro
Merino (Calle)	San Roque (Calle)
Moscardó (Calle)	Sanjurjo (Calle)
<b>N</b> .....	<b>T</b> .....
	Tripería (Calle)
<b>Ñ</b> .....	<b>U</b> .....
<b>O</b> .....	<b>V</b> .....
O'Donell (Calle)	Venta La Costilla
<b>P</b> .....	Veracruz
Pasadilla (Calle)	<b>X</b> .....
Pedro la O (Calle)	
Pensión La Paz	<b>Y</b> .....
Pérez Bedoya (Calle)	
Portugal (Calle)	<b>Z</b> .....
Prim (Calle)	
Primo de Rivera (Calle José Antonio)	
Puerta de Jerez (Calle)	
Puyana (Calle)	
<b>Q</b> .....	
Queipo de Llano (Calle)	
<b>R</b> .....	
Rosario (Calle)	
<b>S</b> .....	
San Clemente (Calle)	

## **BIBLIOGRAFÍA**

- BAYÓN MARINÉ, F. (dir). *50 años del turismo español: un análisis histórico y estructural*. Centro de Estudios Ramón Areces. Madrid. 1999.
  
- BEJARANO JIMÉNEZ, José Antonio. *Rota 25 años para la Historia. 1950 – 1975*. Ed. Ayuntamiento de Rota. 2006.
  
- GARCÍA de QUIRÓS MILÁN, A. *Semblanzas roteñas*. Ayuntamiento de Rota. 1972. Capítulo XX *Calles y Plazas*. Pp. 135-145.
  
- TAMAMES, Ramón. *Introducción a la economía española. Estructura, los comportamientos y los datos de la economía española*. Cap. 9. Turismo y transferencias. Alianza Ediciones del Prado. Madrid. 1994.
  
- ARCHIVOS MUNICIPALES:
  - L – 1512 – BIS: Correspondencia sobre estadísticas.
  - L – 1679: Correspondencia sobre estadísticas.